



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA
 EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA
 DEL ESTADO DE OAXACA.

OFICIO No LXIV/CPVDPE/09/20.
 ASUNTO: CONVOCATORIA.

San Raymundo Jalpan, Oax., a 26 de febrero de 2020.

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS
 INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
 PERMANENTE DE VIGILANCIA DE
 LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO
 PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 27 fracciones II, III, XIII; 31 fracción III y V; y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Se emite la siguiente CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA, de la COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA A LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, que se llevará a cabo el día viernes 28 de febrero a las 11:00 horas del año en curso, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario Morena, con la finalidad de analizar el proyecto de dictamen del expediente número 01 al índice de esta Comisión Permanente.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
 26 FEB 2020
Genia
 DIP. CATALUCIA DEL CAMINO
 DISTRITO XII
 CARTA LUCIA DEL CAMINO
S. B. H. S. J.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
 26 FEB 2020
03.08
 DIP. YARITH TANNOS CRUZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
 26 FEB 2020
 DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO
 DISTRITO V
 ASUNTO: TENOCHITLÁN



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Grisel 2020

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
 15:17 PM
 26 FEB 2020
 DIP. DELFINA ELIZABETH GARCIA
 DISTRITO XXI
 SANTIAGO PINOTEPEANACIONAL

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
 VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
 COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
 DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO